

Mayor p.^a la Vara de Moratalla; de un
Juen Petard de conocida prouidad, celo,
prudencia, desinterés y demás circunstancias
q.^a superiores ante oígen las actuales
circunstancias, p.^a el bien y felicidad de
este Pueblo, como demás q.^a se considere
útil y útil al ser, q.^a inclinan al R.^o animo
de S. M. a que uoy conceda esta gracia. Y
enterado el Ayuntamiento de lo manifestado
p.^a el Sr. Presidente, acuerda se represente
con la mayor premura a S. M. al fin
q.^a en el prec.^o discurso se manifestó, con-
tinando p.^a ahora regentando la R.^o
Jurisd.^o, con el auxilio q.^a reciente, como lo ha
echo el Ayuntamiento hasta aquí.

Viose una órd.ⁿ del Sr. Presid.^o del Consejo
de la mesta, comunicada p.^a el Sr. Intend.^o
de esta Prov.^o p.^a la cual se ve q.^a enterado a
quel Tribunal del mucho número de lobos
y demás animales nocivos q.^a con motivo de
no llevarse a p.^a y obis.^o efecto las R.^o órd.ⁿ
q.^a se han sobre esta materia, se manda
se p.^aauer p.^anter al m.^o cuantos animales
de esta clase se han ap.^arendido y presenta-
do, y el Ayuntamiento acuerda se guarde y
cumpla en todas sus partes como en ella
se contiene.

Viose otra R.^o órd.ⁿ comunicada p.^a el Sr.
Intend.^o con flia. de 17 de febrero, p.^a la cual
se manifiesta q.^a S. M. a virtud de un p.^a
formado p.^a varios Vecinos de Zaragoza p.^a